

**INFORME ECONOMICO DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE  
ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2017**

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe del ejercicio económico de La Compañía de Transporte Turístico Cañaribamba de Enero a Diciembre 31 de 2017

- En el año 2017 se volvió a obtener proformas de vehículos homologados por la Agencia Nacional de Tránsito, para armar la carpeta y volver a enviar a Quito.
- Con el poder que se le otorgo el año anterior se solicitó a la Dra. Mercedes Vintimilla para que reingrese la documentación en la Agencia Nacional de Transito de Quito.
- Luego de algunos meses me informaron desde la ciudad de Cuenca que la carpeta ha sido devuelta, porque todavía se encuentran realizando estudios a nivel nacional relacionado con el servicio turístico por tal motivo se encuentran cerrados los permisos de operación.
- En la respuesta también nos informan que cuando se abran los permisos de operación nuestra compañía será tomada en cuenta por haber presentado ya sus solicitudes.
- Esperamos que el próximo año tengamos respuestas favorables para así poder llegar a obtener nuestro objetivo.

Agradeciendo el apoyo brindado en el transcurso de éste período, dejo a consideración de ustedes el presente informe, recomendando la aprobación de los resultados obtenidos.

Atentamente,



Srta. Verónica Sánchez Sandoval

CI. 0703190223

GERENTE GENERAL